Secretaria UOC

De: Secretaria UOC [secretariauoc@senado.gov.py]
Enviado el: lunes, 27 de junio de 2016 01:37 p.m.
Para: 'LICITACIONES COVA'
Datos adjuntos: COVA0001.pdf

Hugo corroni
OK

Asunción, 27 de junio de 2016

SEÑORES:
COVA DE JUAN RODRIGUEZ
PRESENTE

Me dirijo a ustedes a los efecto de comunicarles que fue declara desierta, la Licitación por Concurso de Oferta Nº 12/2016 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA E HIDROSANITARIOS PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN", en virtud al Informe del Comité de Evaluación, de conformidad al art. 30 de la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, inciso b) que expresa: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:... "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas".

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

OBS: *El oferente podrá retirar las muestras presentadas hasta los 10 (diez) días hábiles siguientes a la recepción de la nota de comunicación de adjudicación.*